



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

<b>OFICIO</b>	<b>DADE/ 603 /2022</b>
<b>FECHA</b>	08 de noviembre de 2022 <i>Día Mes Año</i>

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa / <b>AD/MIN/DGRM/334/2022</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	<b>\$8,352.00</b> (Ocho mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
<b>PERSONA MORAL:</b>	Soporte Vital Avanzado, S.A. de C.V.

Nombre del servicio	Horas requeridas	Precio por hora	Días de servicio	Subtotal
Servicio de una ambulancia de cuidados intensivos o terapia intensiva, con un horario de 12 horas.  El servicio deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 operador paramédico,</li> <li>• 1 médico especialista en urgencias y/o terapia intensiva y/o medicina interna</li> <li>• Equipo de radiocomunicación;</li> <li>• Equipo de terapia intensiva;</li> <li>• Equipo portátil para atención de emergencias;</li> <li>• Medicamentos orales e inyectables de esquema básico</li> <li>• Seguro de Responsabilidad Civil;</li> </ul> <b>NOTAS:</b> ✓ El vehículo debe contar con póliza de seguro vigente con cobertura amplia en la que se especifique claramente el uso del vehículo.  El prestador de servicios debe estar en posibilidad de ampliar los servicios en caso de que las necesidades del evento lo ameriten	12	\$600.00	1	<b>\$7,200.00</b>
IVA				<b>\$1,152.00</b>
Total				<b>\$8,352.00</b>
<b>Valor en UMA antes de IVA (96.22 vigente a partir del 1° de febrero de 2022)</b>				74.82

**Fecha y hora de abasto:** Servicio por 12 horas, diciembre (fecha y horario por definir por el administrador del contrato).

**Lugar de servicio:** Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en José María Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México.

**Forma de pago:** al concluir el servicio, a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Mario René Chávez Álvarez**  
**Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones**

c.c.p. **Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.**- Subdirector General de Contrataciones de la DGRM.- Para su conocimiento.-Copia electrónica.  
c.c.p. **Lic. Priscila Pacheco Arredondo.** - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.- Para su conocimiento.- Copia electrónica.  
c.c